9.16/6306

PROPUESTA DE LA DELEGACION ESPAÑOLA APROBADA POR ACLAMACION EL 25 DE ABRIL DE 1948 POR LA CONFERENCIA DE PARTIDOS SOCIALISTAS EUROPEOS REUNIDA EN PARIS

"La Conferencia considera que España es parte integrante de la unida europea y que el único obstáculo para su integración efectiva reside en la supervivencia del régimen franquista.

En consecuencia, estima indispensable la abolición de ese régimen y el restablecimiento de las libertades democráticas en España.

La Conferencia declara que los partidos socialistas deben poner a sus gobiernos en trance de emprender, sin pérdida de tiempo, una acción coordinada y eficaz a fin de sustraer al pueblo español a su injusta servidumbre y asfixiar el último residio peligroso del nazi-fascismo que hay en Europa".

(La delegación española ni siquiera tuvo que apoyar la propuesta por cuanto que advirtió que era unánime el parecer de la Conferencia, después de unas palabras del delegado británico, ex-ministro Dalton, muy bien acogidas por todos, y enteramente favorables a la proposición).